

EDICTO

Nº Edicto: 21203

Carátula: JARA, JORGE LUIS S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00478-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 06/04/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/04/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6480

Texto del edicto:

La Jueza PAOLA SANTARELLI, a cargo de la UJC N° 21, Secretaría Única a cargo por subrogancia de MARTIN DARIO WINSCHHEL, Coordinación Transitoria de la OTIC a cargo de MACARENA LAPUENTE, de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, correo oficial: oticvillaregina@jusrionegro.gov.ar, sito en General Paz N° 664 de la ciudad de Villa Regina; cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a los bienes dejados por el causante **JARA JORGE LUIS, DNI 12.292.462**, para que se presenten en autos: "**JARA, JORGE LUIS S/ SUCESIÓN INTESTADA**" - **Expte. N°: VR-00478-C-2025**. Publíquese edictos en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro por UN DIA (fdo.) PAOLA SANTARELLI- Jueza". Villa Regina, 6 de abril del 2026.-

Macarena Lapuente
Coordinadora Transitoria

Número Edicto Puma: 5-2026-000530